



DERECHOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL: EDICIÓN PARA ILLINOIS



Transporte

Esta hoja informativa responde:

- ¿Cómo obtengo servicios de autobús?
- ¿Cuánto tiempo puede durar el viaje en autobús?
- ¿Qué pasa si mi hijo tiene problemas en el autobús?
- ¿Qué pasa si mi hijo necesita equipo especial?
- Y más

¿Puede mi hijo ir en autobús a la escuela?

Su hijo puede obtener transporte gratuito hacia y desde la escuela si:

- La escuela proporciona transporte en autobús a todos los estudiantes.
- La discapacidad de su hijo hace que no pueda llegar a la escuela de manera segura.
- Su hijo va a una escuela que no es la escuela de su vecindario debido a su discapacidad.

¿Qué pasa si mi hijo necesita equipo especial?

La escuela debe proporcionar cualquier equipo especial que su hijo necesite para llegar a la escuela de manera segura. El equipo debe estar incluido en el Plan IEP/504 de su hijo.



¿Qué pasa con las actividades extracurriculares?

Si su hijo con un IEP/504 necesita transporte en autobús para llegar a la escuela, lo necesitará para poder ir a excursiones o hacer deportes y actividades después de la escuela. La escuela también debe proporcionar transporte para estas actividades.

¿Cuánto tiempo puede durar el viaje en autobús?

En Illinois, la escuela debe hacer "todos los esfuerzos posibles" para que el viaje de su hijo dure menos de 1 hora en cada sentido. Su hijo debe estar en la escuela a tiempo y salir solo una vez que termine el día escolar.

¿Qué pasa si mi hijo se comporta mal en el autobús?

Si su hijo se comporta mal en el autobús, la escuela no debe quitarle el servicio de transporte. El equipo debe agregar más apoyos para mantener a su hijo y a los demás niños seguros en el autobús. Esto podría ser un cinturón de seguridad especial, un paraprofesional, un plan de intervención del comportamiento o trabajo social para ayudar a su hijo con su comportamiento.

¿Qué pasa si mi hijo tiene necesidades médicas especiales?

Las necesidades médicas de su hijo pueden hacer que necesite un asistente, un asistente enfermero o un enfermero en el autobús con él. Hable con el médico de su hijo sobre cuál debe ser la capacitación y las calificaciones de esa persona para mantener a su hijo seguro en el autobús. Asegúrese de que esta información esté en su Plan IEP/504.



¿Qué pasa si mi hijo necesita que lo acompañen hasta nuestra puerta?

Los alumnos que obtienen el servicio de autobús no obtienen transporte de puerta a puerta a menos que se indique que es necesario en el IEP/Plan 504 de su hijo.

¿Quién está a cargo, la empresa de autobuses o la escuela?

Las escuelas pueden contratar a una compañía de autobuses para transportar a los alumnos, pero es trabajo de la escuela asegurarse de que la compañía de autobuses cumpla con la ley.

¿Cómo obtengo servicios de autobús?

Pídale al médico de su hijo que le escriba una carta explicando en detalle por qué su hijo necesita transporte, que incluya:

- Por qué su discapacidad hace que necesite servicios de transporte.
- Cuándo necesita estos servicios: incluyendo de ida y vuelta a la escuela, actividades después de la escuela o excursiones.
- Cualquier acomodación que necesite, como equipo especial, un asistente, capacitación especial del personal, aire acondicionado, apoyos para el comportamiento, etc.
- El médico no debe decir que su hijo se "beneficiaría" de estos apoyos, sino que "los necesita para acceder a su educación y a la escuela".
- Solicite una reunión de IEP/504 para agregar estas cosas al plan de su hijo.



¿Qué pasa si tengo problemas con el autobús de mi hijo?

- Informe cualquier problema a la escuela por escrito.
- Obtenga una carta del médico de su hijo que explique los cambios que deben realizarse para solucionar el problema.
- Si el conductor o ayudante no comprende las necesidades de su hijo, la escuela podría capacitar al conductor o ayudante de su hijo, o podría darle a su hijo un nuevo conductor o ayudante.
- Solicite una reunión para discutir el problema.
- Vaya a la reunión. Asegúrese de que el nuevo plan esté por escrito.

Si las cosas no se arreglan, consulte la hoja informativa "**Qué hacer cuando no está de acuerdo con la escuela**" de Equip for Equality para obtener más información sobre sus opciones. ■



Equip for Equality
20 North Michigan Avenue
Suite 300
Chicago, IL 60602

www.equipforequality.org
1-800-537-2632
1-800-610-2779 (TTY)

Si tiene más preguntas:

Llame a nuestra Línea de Asistencia Gratuita para Padres sobre Derechos de Educación Especial.

1-866-KIDS-046 (1-866-543-7046)
SpecialEd@equipforequality.org
www.equipforequality.org/helpline